Salud	**ACTA DE INICIO**

CONTRATO No. 1562 DE 2024

Entre nosotros: **DIDIER ANIBAL BELTRAN CADENA**, del Grupo de Soporte Informático, en calidad de Supervisor del **Contrato No. MSPS-1562-2024**, en representación del **Ministerio de Salud y Protección Social** y el señor **LUIS JOSE IGNACIO QUINTERO CUSGUEN**, identificado con cédula No. 79.131.510, en calidad de Representante Legal de la empresa **BOYRA S.A.** con NIT 830.100.010-4, en desarrollo del contrato de compraventa No. **MSPS-1562-2024**, cuyo objeto es: "***Adquisición de Hardware y componentes tecnológicos para la actualización de la infraestructura de red en las sedes del MSPS.”***, suscribimos la presente Acta de Inicio para el desarrollo de todas las obligaciones y actividades contraídas a través del contrato referenciado a partir del 09 de octubre de 2024.

Las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales con sus respectivos anexos para el contrato **MSPS-1562-2024**; además la empresa BOYRA S.A., de conformidad al Decreto 1082 de 2015 se compromete a mantener vigente la garantía de la póliza en los amparos solicitados por el supervisor para la ejecución y liquidación del contrato.

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2024.

Firmado digitalmente por Didier Anibal Beltran Cadena

DIDIER ANIBAL BELTRAN CADENA
Supervisor Contrato No. 1562 de 2024
Grupo de Soporte Informático

LUIS JOSE IGNACIO QUINTERO CUSGUEN
Representante Legal
BOYRA S.A.